

Quizás estribe ahí el mayor valor de este libro, escorado a la izquierda de ambas tradiciones, que consigue exponer con rigor y tensión intelectual los ideales republicano-democráticos confrontándolos con el mundo real en el que deben tomar vida, denunciando los grandes peligros que los amenazan y apostando sin rubor académico por ellos. Una exposición elegante y exigente que involucra al lector y le invita a un diálogo abierto. Al filósofo político le interpelará de una manera directa, retándole a rebatir con la misma claridad los dardos que lanza contra el liberalismo o el republicanismo elitista. Al científico social le conducirá por caminos poco visitados, proporcionándole categorías normativas capaces de arrojar luz sobre muchos de sus objetos de estudio (como las relaciones laborales, los partidos políticos o el discurso económico) y obligándole a reconsiderar algunos de sus presupuestos. Al ciudadano de a pie, en fin, le introducirá de lleno en el mundo apasionante de la filosofía política, mostrándole su conexión directa con los problemas políticos que le rodean y su gran importancia para enfrentarse a ellos con éxito. Porque si no lo hace, otros lo harán por él. Y en cuanto los individuos se retiran, por la fuerza o la persuasión, a la *idiotieia* de su vida privada y dejan vía libre a sus gobernantes, la democracia se resiente y la ciudadanía se desinfla, abriendo la puerta a que el poder devore la soberanía, derrotando, una vez más, los ideales republicano-democráticos que tan brillantemente defiende este libro.

Jorge SOLA ESPINOSA

## Bénédicte André-Bazzana

### Mitos y mentiras de la Transición

(Barcelona, El Viejo Topo, 2006)

Desde hace algo más de veinte años, la transición marca la vida democrática de este país. La admiración que ha provocado, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, ha provocado que se haya convertido en el objeto de estudio más recurrente en el último cuarto de siglo para los especialistas en este tipo de materias, pero sobre todo para los politólogos y sociólogos. La transición española ha sabido revestirse, tanto en España como en el resto del mundo, de una imagen idealizada construida en virtud del desarrollo de un proceso ideal que ha sido perfectamente logrado, y por ello es considerado como ejemplo por todos. Efectivamente, la ecuación española parece perfecta: actores responsables en permanente búsqueda de un consenso con miras a construir un régimen democrático con arreglo al modelo en vigor en Europa occidental (André-Bazzana, 2006: 70). Esto hace que la tendencia natural sea sacar pecho de un proceso que permitió pasar a España de una dictadura a una democracia en un periodo relativamente corto de tiempo y sin, lo que es más importante, grandes traumas ni problemas mayores. Todo ello explica que nuestro país aparezca ante los ojos del mundo entero como el «modelo de transición» a seguir, pero también, no lo olvidemos, por el propio interés que han mostrado siempre los sucesivos gobiernos españoles por mitificar y consolidar esa imagen. Esto ha llevado en muchas ocasiones a intentar exportar nuestro modelo a otros

países, primero en América Latina y, después, en la Europa del Este. El problema es que mientras que en España el cambio se limitaba a una transformación de la organización del poder político y de la representación ciudadana, en los países del Este de Europa y de Latinoamérica debían afrontar simultáneamente una triple reforma social, económica y política (André-Bazzana, 2006: 70), y es ahí, en esa diferencia, junto con la participación de políticos del antiguo régimen, donde precisamente reside el éxito de nuestro proceso político.

Esta buena imagen que se tiene ha llevado a que la referencia de la transición sea utilizada regularmente en función de los envites políticos del presente (André-Bazzana, 2006: 285). Pero, llegados a este punto, habría que preguntarse hasta qué punto es real esa imagen que tenemos de ella, si en algún momento ésta se ha visto distorsionada, y, en caso afirmativo, por qué y a qué intereses ha obedecido esta presunta deformación de la realidad. Precisamente la obra que aquí estamos presentando trata de dar respuesta a estas y a muchas otras preguntas que giran en torno a la historia oficial que se ha difundido de la transición española. No por ello se pretende formular una denuncia ni mucho menos condenar las posibles manipulaciones que se hayan podido realizar, sino que a través de una reconstrucción de los acontecimientos se intenta identificar a los diferentes elementos que componen esa imagen idílica. Con miras a analizar a qué distancia se encuentra de la realidad, y así poder averiguar las razones que han llevado a idealizarla y, lo que realmente es importante, poner en evidencia lo que está políticamente en juego detrás de su utilización. De

esta manera se podrá demostrar que, a través de la memoria que hemos conservado de la transición, estamos en presencia de un mito nacional construido alrededor de este periodo particular de la historia de España (André-Bazzana, 2006: 12). Y es ahí donde reside el verdadero valor de esta obra porque, pese al interés que suscita la transición española, son pocos los estudios que se han centrado en el análisis de esa memoria histórica. Tal vez porque cualquier estudio que se efectúe en este sentido sea siempre mal interpretado, y por tanto considerado como un ejercicio de crítica a un proceso que es calificado como perfecto, que resulta ser el fundamento mismo del régimen democrático, y que se encuentra vinculado directamente con la identidad y el orgullo nacional. Por este motivo, la aspiración final de este libro es dejar la puerta abierta al debate y a la reflexión, porque, según el autor, hay razones para creer que la forma en la que se narra la historia de la transición se ha puesto al servicio no de la progresión del conocimiento, sino, por el contrario, de intereses partidarios y contingentes (André-Bazzana, 2006: 321).

En todo caso, los especialistas en la materia se han mostrado conformes con la idea de que el concepto de transición política hace referencia a un proceso de cambio mediante el cual un régimen preexistente es reemplazado por otro, lo que conduce a un cambio de valores, normas, reglas, instituciones, etc. Por tanto, transición es igual a una ruptura total con el pasado. La cuestión es que, como se deja patente en esta obra, la transición española ha sido resultado no tanto de una ruptura con el pasado como una reforma pactada con las antiguas elites políticas, y donde el consenso obedecía,

más que a otra cosa, a los propios intereses de los actores implicados en el mismo, porque cada uno de ellos era consciente de que para poder sobrevivir e integrarse en el nuevo sistema debía revisar a la baja sus posiciones ideológicas y poner en sordina sus más radicales reivindicaciones para poder alcanzar ese acuerdo que le otorgase legitimidad. Visión que, por otra parte, se aleja bastante de esa que normalmente se ha tratado de trasladar a la sociedad, y sobre la que se ha ido tejiendo esa imagen ideal de nuestro proceso político. No olvidemos que la transición española es concebida como ese momento de la historia en el que las dos Españas dieron por fin acabadas sus diferencias y terminaron reconciliándose bajo un mismo proyecto, la democratización del país. Es más, normalmente aparece como ese periodo «heroico» durante el cual las elites fueron clarividentes y responsables, la población madura y razonable, y la democracia un sueño de libertad y de prosperidad que permitió acabar con la excepción española y su aislamiento en el continente europeo (André-Bazzana, 2006: 282).

Pero la realidad, como nos muestra el autor a lo largo de la obra, no resultó ser tan idílica como aparentemente se están empeñando en transmitir o en proyectar. En primer lugar, la idea de existencia de negociaciones que permitían a los actores principales asociarse para defender una línea común de acción en la construcción de una democracia no es del todo real. En principio, los acuerdos preelectorales fueron fruto de negociaciones entre las elites que todavía estaban en el poder, sin que se hubiera organizado una consulta formal con la oposición (André-Bazzana, 2006: 168). Por

tanto, la iniciativa de la transición dependía en un primer momento de negociaciones entre los cuadros del franquismo y, más precisamente, de la presión ejercida por los reformistas sobre los continuistas, que se oponían a cualquier evolución hacia una democracia militar similar a la de los demás países europeos (André-Bazzana, 2006: 168). De manera que las supuestas negociaciones entre franquistas, reformistas y continuistas con frecuencia no fueron más que presiones que los primeros ejercieron sobre los segundos prometiéndoles salvaguardar la unidad del Estado (André-Bazzana, 2006: 170 y 171). Con esto queremos decir que en los encuentros que se celebrarán durante la primera etapa de la transición no se podían apreciar trazos de contactos oficiales con la oposición y, por tanto, no hubo negociación en el sentido estricto de la palabra, ya que las negociaciones oficiales sólo empezaron a partir de la consulta electoral de 1977. Tampoco hay nada que pruebe que esta colaboración significará en absoluto compartir responsabilidades a la hora de tomar decisiones; es cierto, no obstante, que en las mismas sí se tomaron en cuenta las reivindicaciones que eran expresadas por la oposición.

En segundo lugar, hubo consenso, sí, pero éste no respondió únicamente a esa idea extendida de que los principales actores se asociaron para defender una línea común de acción en la construcción de una democracia. Es cierto que la llamada «transición negociada» es fruto de una cooperación entre las elites que proceden del régimen precedente y los dirigentes de la oposición, y que ambas partes hicieron esfuerzos en común para hacer que la dictadura evolucionase hacia la democracia

(André-Bazzana, 2006: 30). Ya lo decía Alfonso Guerra durante un debate sobre la transición que se celebró en el Fórum de Barcelona, el 27 de agosto de 2004: «la transición española no se hizo unos contra otros, sino los unos con los otros», y, aunque hubo ruptura con el régimen franquista, «no se destruyó el aparato estructural del régimen y eso permitió que se pudiera trabajar en la formulación de la nueva Constitución». Sí, pero en ningún momento los principales actores implicados mostraron una especial predisposición a un consenso en base a la cesión de parte de sus principios, sino que la asociación entre la oposición y el gobierno fue una colaboración forzada, y el consenso una solución impuesta por las circunstancias, o lo que algunos han llegado a llamar «la única fórmula posible», que además era la más conveniente al PSOE y la UCD. De ahí que, tras largas conversaciones y numerosos encuentros, solamente se llegaron a suscribir dos acuerdos escritos importantes, los Pactos de la Moncloa (octubre de 1977) y la Constitución española (diciembre de 1978). Por tanto, el sacrosanto consenso se basó en realidad en un reconocimiento de la inferioridad de la oposición y en la imposibilidad por parte del gobierno para asumir solo el cambio (André-Bazzana, 2006: 185). No obstante, también es cierto que una de las principales características de la transición fue la búsqueda de un consenso general sobre las cuestiones fundamentales con el fin de incluir a todos en el proyecto que se estaba construyendo.

En tercer lugar, y enlazando con lo anterior, habría que decir que la generosidad y responsabilidad que se atribuyen a nuestros líderes durante este procedimiento no suele ser tal como

en un principio aparece. Hay que tener en cuenta que cualquier progreso hacia la democracia imponía a los viejos cuadros del franquismo el reconocimiento a los líderes de la oposición, y en algún momento su participación en la dirección del país, pero, a su vez, la intervención de los primeros en el proceso era necesaria para mantener el equilibrio y la cohesión interna. Además, el consenso alcanzado permitió: a la UCD capitalizar el cambio político y electoral, y gracias a él pudo conservar la dirección de las operaciones, y por tanto el protagonismo de las mismas; a los socialistas presentarse como una alternativa de poder a corto plazo; a los comunistas su conversión al eurocomunismo y su inserción en un escenario político pluralista (André-Bazzana, 2006: 57), y a las elites del anterior régimen ganar esa legitimidad de la que en un principio carecían al deshacerse de parte de los lastres del pasado. El recurso al consenso respondió, pues, a intereses políticos y partidistas precisos y no se impuso, como muchos parecen querer creer, o hacer que otros lo crean, como una fórmula a priori, sino que fue resultado de una toma de conciencia de los límites que la realidad política imponía para quienes deseaban un cambio político pacífico y una reconciliación de las dos España sobre la base del reconocimiento de las libertades públicas e individuales (André-Bazzana, 2006: 58).

En cuarto lugar, la transición no supuso esa ruptura que suele atribuirse a cualquier proceso de este tipo, sino que fue el resultado de la combinación de una reforma y de una ruptura, es decir, se utilizó la fórmula reforma pactada-ruptura pactada. Porque mientras la reforma la defendían las elites procedentes del franquismo

mo, la ruptura era la estrategia por la que apostaban los antiguos opositores, y sólo la combinación de ambas podría satisfacer a las dos partes implicadas, y así nadie aparecería ni como vencedor ni vencido. La fórmula ideada daba a cada uno lo que quería: a los antiguos franquistas, la reforma, ya que la transición se hizo a partir de las Leyes Fundamentales del régimen; a la oposición, la ruptura, porque la dictadura efectivamente se reemplazó por una democracia (André-Bazzana, 2006: 49). Esto, junto a otros muchos argumentos que se presentan en la obra en este sentido, sirven para poner en evidencia tres mentiras involucradas en esa imagen de la transición: la de Adolfo Suárez como gran negociador que logra alinear a la causa de la democracia a los más recalcitrantes leales a Franco; la de una clase política franquista totalmente convertida a la democracia y unánime a la hora de enrolarse en el cambio (André-Bazzana, 2006: 170); y la de una renuncia generosa por parte de la izquierda española.

En cualquier caso, como ya hemos hecho alusión, este mito de la transición se hizo, pues, para responder a unas necesidades precisas, que no eran otras que la voluntad de hacer de una obligación de cooperación un impulso de generosidad que atribuía una enorme responsabilidad a los hombres que participaron en ella. Y de ahí se comprende fácilmente la insistencia por parte de las elites de todas las tendencias en ese mito que les otorga a todas un papel mucho más noble y grandioso del que desempeñaron realmente (André-Bazzana, 2006: 213). Esto ha hecho que se construya una imagen modélica del proceso que se articula en base a la reconciliación, el consenso y

la unanimidad. De ahí que se haya tendido a ahogar todo recuerdo que venga a contradecir esta memoria nacional. Pero, como hemos podido comprobar, no todo fue tan idílico y el resultado tan perfecto, como también nos ha señalado el profesor Elías Díaz, el cual, incluso, intentó elaborar una lista, aunque no exhaustiva, de los problemas derivados de la Constitución, de su interpretación y de las condiciones de su aplicación: la disfunción del Estado de las Autonomías, el desarrollo de la violencia terrorista, la falta de subordinación de las Fuerzas Armadas y de los aparatos policiales a la autonomía del poder civil, la mala definición de las funciones legítimas del Estado y de los derechos ciudadanos, el agravamiento de los problemas económicos, el desarrollo de ideologías individualistas, la ausencia de una sociedad civil activa y de una articulación eficaz con las instituciones de la democracia representativa y participativa (André-Bazzana, 2006: 268). Tal vez ése era el precio que se debía pagar para conseguir el tan ansiado consenso. No obstante, es evidente, como aquí reconoce el autor, que la transición se ha convertido en el referente positivo a partir del cual acababa de redefinirse y reorganizarse toda la historia pasada y futura de España (André-Bazzana, 2006: 281). Porque las críticas que en este libro pueden aparecer respecto a ciertos aspectos de este proceso político no implican un cuestionamiento del mismo ni, mucho menos, restarle cierto valor, sino que se trata de poner de manifiesto que la identidad nacional española ha sido construida a través de una visión selectiva de su propia historia. En el fondo, lo que se propone es hacer una relectura de la memoria de la transición para comprender la evolución reciente de la democracia española y

explicar así una realidad que está muy presente en la España de hoy: la denuncia de las «desviaciones» que se han podido realizar desde finales de la década de los ochenta, y de esta manera plantear cómo se afianza la democracia que ha sido construida sobre esa base mítica y en parte falsa (André-Bazzana, 2006: 326). Por todo ello, creo sinceramente que es una obra

que merece ser tenida en cuenta por nuestra área de conocimiento, la ciencia política, porque, en definitiva, aporta una visión diferente a lo que normalmente solemos estar acostumbrados respecto a este tema.

Gema SÁNCHEZ MEDERO

---